ANEXO 4
AUTORIZACIÓN PARA EL USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Santiago de Cali, 20 de octubre de 2026

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Asunto: Autorización para el uso y almacenamiento de datos personales.

Cordial saludo,

En virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, se autoriza a la Secretaría de Educación de Cali - Programa de Alimentación Escolar, considerada como responsable y/o encargada, el tratamiento de datos personales, almacenados en documentos físicos y/o digitales, los cuales incluyen información que se ha reportado en desarrollo de las diferentes actividades y formularios de la Licitación No. **4143.010.32.1027-2026**, y en particular los siguientes: nombres, número de documento de identificación, dirección, teléfono fijo y móvil, direcciones, correo electrónico, profesión, experiencia laboral, hoja de vida, certificados de notas, etc.

Atentamente,

Carmen Jazmín Riascos Hernández
C.C. No: 1061702179 de Popayán